



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

MANUAL DE USO

Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión
de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe



FORMULARIO 1: Información general del área natural protegida

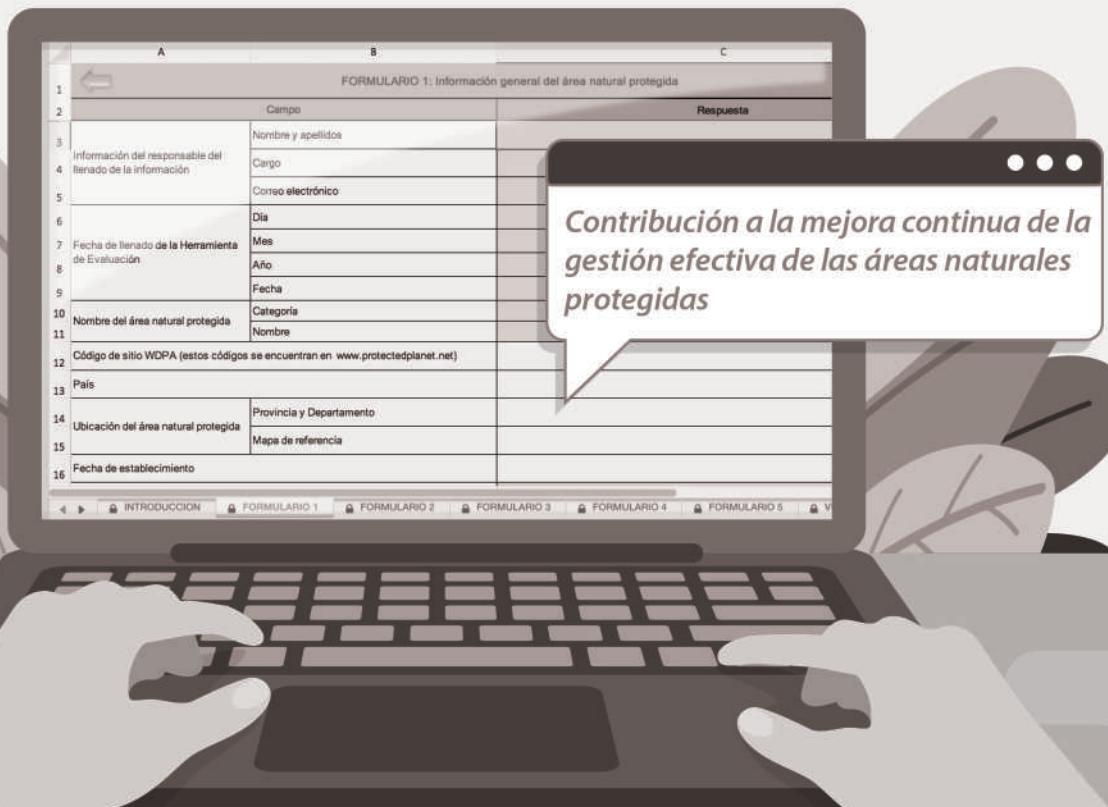
Campo	Respuesta
Nombre y apellidos	
Cargo	
Correo electrónico	
Día	
Mes	
Año	
Fecha	
Categoría	
Nombre	
Código de sitio WDPA (estos códigos se encuentran en www.protectedplanet.net)	
País	
Ubicación del área natural protegida	Provincia y Departamento
	Mapa de referencia
Fecha de establecimiento	

Contribución a la mejora continua de la gestión efectiva de las áreas naturales protegidas



MANUAL DE USO

Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión
de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe



MANUAL DE USO DE LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL SINANPE. APORTES A LA MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

© Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp)
Calle Diecisiete 355, urb. El Palomar, San Isidro, Lima
Teléfono: 511 717 75 00
sernanp@sernanp.gob.pe

SERNANP

José del Carmen Ramírez Maldonado : Jefe del Sernanp
José Carlos Nieto Navarrete : Director de la Dirección de Gestión de Áreas Naturales Protegidas
Marco Arenas Aspilcueta : Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Gestión Participativa

EQUIPO TÉCNICO SERNANP

Marco Arenas Aspilcueta : Responsable de la Unidad Operativa Funcional de Gestión Participativa
Viviana Ramos Palacios : Especialista Unidad Operativa Funcional de Gestión Participativa
Nadesda Cortez Farfan : Especialista Unidad Operativa Funcional de Gestión Participativa

EQUIPO TÉCNICO PROAMBIENTE

Sandra Isola Elías : Consultora
Dilmar Claros Maquera : Asesora Técnica

EQUIPO TÉCNICO WCS

Camila Germaná Roquez : Directora Iniciativa Áreas Protegidas de WCS Perú

Elaboración de lenguaje comunicacional : Carolina Martin de Ramón

Cuidado de Edición : Luis Benavides Parra, Viviana Ramos Palacios, Nadesda Cortez Farfan, Dilmar Claros Maquera, Sandra Isola Elías, Camila Germaná Roquez

Diseño y Diagramación : Aldo Salinas Vega

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2022-XXXX

Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin permiso por escrito de los editores y/o el autor.

Este material ha sido posible gracias al apoyo de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, a través de su programa “Gestión Ambiental y Forestal orientada a la Implementación” (ProAmbiente)

Impreso en Perú / Piru llaqtapi qillqasqa / Printed in Peru



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL SINANPE, ¿QUÉ ES?	5
2. ¿PARA QUÉ SIRVE?	7
3. ¿CUÁNTOS FORMULARIOS COMPRENDE LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL SINANPE?	10
3.1. INTRODUCCIÓN	10
3.2. FORMULARIO 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA	14
3.3. FORMULARIO 2: INDICADORES CLAVES DE IMPACTO PARA ESTA ÁREA NATURAL PROTEGIDA (DE ACUERDO A SU PLAN MAESTRO)	18
3.4. FORMULARIO 3: AMENAZAS AL ANP DE ACUERDO A SU MODELO CONCEPTUAL	20
3.5. FORMULARIO 4: FORMULARIO DE EVALUACIÓN METT	24
3.6. FORMULARIO 5: FUENTES DE DATOS Y MÉTODOS UTILIZADOS	30
3.7. VERIFICACIÓN	32
4. ANÁLISIS Y USO DE INFORMACIÓN QUE PROVEE LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	33
BIBLIOGRAFÍA	34

PRESENTACIÓN

El presente Manual de Uso de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sinanpe) tiene como propósito contar con una guía clara y amigable que permita al personal de los equipos de las áreas naturales protegidas (ANP), especialmente a jefes, especialistas, guardaparques, miembros de los Ejecutores de Administración de Contratos de Administración, Comités de Gestión y otros aliados estratégicos vinculados a la gestión de las ANP, conocer y completar todos los formularios que integran la herramienta (en adelante, Herramienta de Evaluación).

¿Cómo leer el manual?

La primera y segunda parte del Manual comprenden información sobre qué es la Herramienta de Evaluación, para qué sirve y por qué es importante. Asimismo, en forma ordenada, secuencial y detallada, presenta una serie de puntos a tener en cuenta antes y durante el registro de información en la Herramienta de Evaluación, facilitando la labor del usuario y mejorando el registro.

El Manual presenta datos importantes sobre los cinco (5) formularios que integran la Herramienta de Evaluación, y explica de forma clara y sencilla sus componentes, proporcionando consejos útiles enfocados en la resolución de posibles dudas que puedan surgir durante su llenado e información rápida sobre las condiciones de la gestión de las áreas naturales protegidas del Sinanpe. El primer formulario recoge información general del área natural protegida; el segundo consolida información existente sobre los elementos e indicadores; el tercer formulario presenta las amenazas identificadas previamente en el área natural protegida; el cuarto es propiamente el formulario de evaluación que contiene 30 preguntas, para las cuales se presentan recomendaciones que orienten su interpretación y calificación; y el quinto formulario registra las fuentes de datos y métodos utilizados.

Finalmente, el documento se cierra con una sección respecto a la información recogida, cuyo análisis debe facilitar la identificación de tendencias en la conservación de los elementos clave y las amenazas identificadas, así como la elaboración de propuestas de mejora para la gestión efectiva de cada ANP.



1. HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL SINANPE ¿QUÉ ES?

La Herramienta de Evaluación es un instrumento que permite reunir y reportar información rápida sobre la gestión de las áreas naturales protegidas del Sinanpe. Su uso anual y periódico posibilita conocer los cambios en las condiciones de la gestión, los impactos y las amenazas de las ANP.

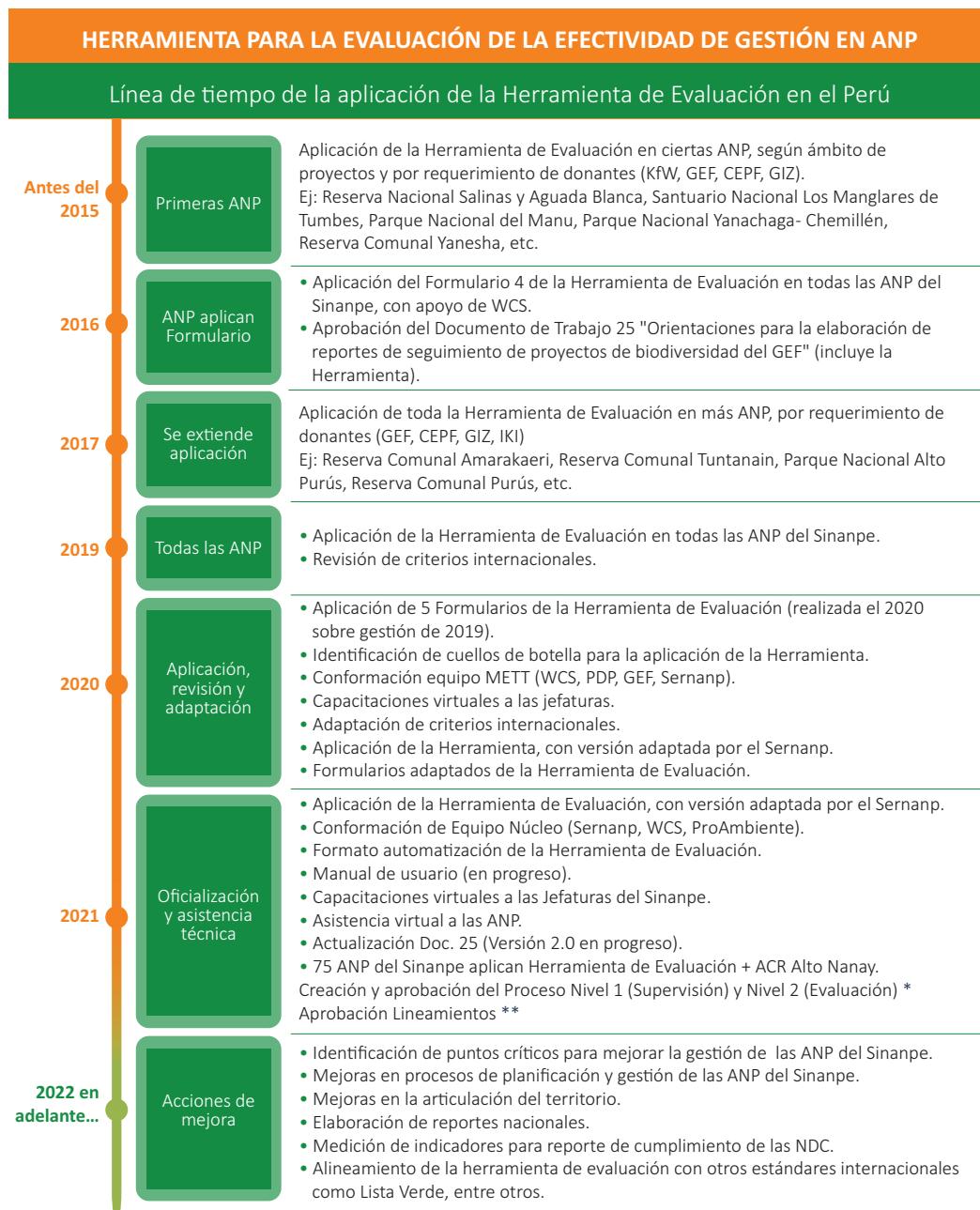
Se basa en la herramienta elaborada por World Wildlife Fund (WWF) y el Banco Mundial (BM), la cual fue posteriormente adoptada por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés) para dar seguimiento a la efectividad de gestión de las áreas protegidas. Esta herramienta se conoce globalmente como METT, por sus siglas en inglés - *Management Effectiveness Tracking Tool*, y es utilizada para el seguimiento de proyectos de biodiversidad.

En el Perú y en el marco de la mejora continua de la gestión efectiva de las áreas naturales protegidas, la herramienta METT ha sido adaptada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp). En el año 2020, se formularon nuevos criterios de puntuación, equivalentes a los internacionales, en función a los instrumentos y herramientas implementadas por las jefaturas para la gestión de las ANP. Así, se cuenta con una Herramienta de Evaluación más objetiva y acorde al contexto local, regional y nacional.

Su uso en el país se remonta al año 2007, con intervenciones asociadas a proyectos financiados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y el Banco de Desarrollo del Estado de la República Federal de Alemania (KfW). Posteriormente, en los años 2016, 2019 y 2020 se aplicó la Herramienta de Evaluación en todas las ANP del Sinanpe. Luego de analizar los resultados de los últimos años y de los primeros procesos de capacitación con el apoyo de Wildlife Conservation Society (WCS), se estimó conveniente mejorar los procesos de llenado de información para reducir la subjetividad y actualizar el Documento de Trabajo 25¹ (2016). Todo ello en respuesta a la necesidad del Sernanp de conocer a detalle y de manera más objetiva, cómo los cambios en la gestión permiten lograr una mayor efectividad en la consecución de los objetivos de conservación de la biodiversidad y su contribución al desarrollo sostenible, por los cuales se establecen las ANP.

En el 2021, se formalizó como "Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe", con la aprobación del mapa de procesos y de los lineamientos para la evaluación de la efectividad de gestión de las ANP del Sinanpe (RP N.º 169-2021-Sernanp y RP N.º 172-2021-Sernanp). La Herramienta de Evaluación utilizada por el Sernanp es compatible con la Herramienta METT usada a nivel internacional. Por lo tanto, es posible contrastar la información obtenida en el Perú con otras áreas protegidas o sistemas de áreas protegidas que utilicen METT como herramienta para evaluar la efectividad de su gestión. De igual manera, facilita el reporte a diversas fuentes cooperantes que apoyan la gestión de las ANP del Perú.

¹Sernanp. 2016. Orientaciones para la elaboración de reportes de Seguimiento de Proyectos de Biodiversidad del GEF. Sernanp y WCS (Eds). Lima, 92 pp.



* = RP N.º 169-2021-Sernanp y RP N.º 172-2021-Sernanp.

** = todos los proyectos que lo requieran deberán aplicar la Herramienta adaptada del Sernanp.

2. ¿PARA QUÉ SIRVE?

La herramienta de evaluación de la efectividad de gestión de las áreas naturales protegidas del Sinanpe nos permite generar recomendaciones para adaptar procesos y lograr resultados e impactos esperados. Es decir, permite la medición de resultados intermedios y de impacto respecto a la conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del área natural protegida, así como de la generación de beneficios para la población y su entorno. De igual manera, permite identificar las amenazas más relevantes y proponer acciones de mejora; por lo tanto, permite tomar decisiones para su gestión.

También posibilita la comunicación de todos estos datos a los posibles donantes y socios vinculados con la gestión de las mismas, así como mantener ordenada la información que se va generando referente a las amenazas, la gestión y los impactos en conservación y aportes al desarrollo. La evaluación de la efectividad de la gestión de un ANP, en el marco de la mejora continua, es un proceso positivo que nos ayuda a autoevaluar cómo se va desarrollando la gestión en el ANP, identificar deficiencias y fortalezas, para la implementación de acciones de mejora.

La Herramienta de Evaluación tiene múltiples beneficios:

- Mide de forma acuciosa y anual el progreso de la efectividad de la gestión en un área natural protegida, lo que facilita la planificación y seguimiento orientado a mejorar la gestión efectiva a lo largo del tiempo. Es decir, promueve un manejo adaptativo.
- Se basa en evidencias tanto de las amenazas como del cumplimiento de los objetivos de conservación de la biodiversidad del área natural protegida.
- Permite tomar decisiones para una asignación o reorientación eficiente de recursos humanos, financieros y materiales.
- Es posible completarla eficientemente y de manera sencilla por el personal de las áreas naturales protegidas, socios y aliados.
- Promueve la participación, genera transparencia y credibilidad al ser completada de manera conjunta con los actores clave que participan de la gestión del área natural protegida.
- Provee de información sobre oportunidades de mejora para la conservación de la biodiversidad.
- Se vincula con los objetivos del área natural protegida y contribuye con indicadores globales. De esta manera permite medir el nivel de avance y progreso de las variables de los diferentes formularios a nivel de Sinanpe en el contexto del Plan Director.
- Los resultados están alineados a lo establecido en el Plan Maestro.

Para tener en cuenta

Antes de empezar a llenar la Herramienta de Evaluación, consideren algunas acciones preliminares...

Den una leída general a los cinco formularios y comprueben que tienen toda la información disponible para poder completarlos.

Valoren si el equipo de la jefatura del ANP, los otros miembros que participan como el Comité de Gestión, proyectos, ECAs, entre otros, tienen las capacidades necesarias para llenar la Herramienta de Evaluación o si es necesario hacer una capacitación antes de iniciar el llenado de la información.

Ordenen la información del ANP y asegúrense de tener todos los documentos de gestión y las distintas herramientas de medición y análisis que utiliza el Sernanp actualizadas y a la mano.

Organízense con su Comité de Gestión o su Comisión Ejecutiva, Ejecutor de Contrato de Administración (ECA), en caso de reservas comunales, contratos de administración con organizaciones no gubernamentales (ONG) u organizaciones locales y sus aliados estratégicos para destinar tiempo suficiente para el registro de la Herramienta de Evaluación. Si es la primera vez que van a hacerlo, consideren que podría tomarles un poco más de tiempo. Tengan en cuenta que la mayoría de preguntas requieren de mucha autoreflexión, y además deberán consultar los instrumentos y documentos de gestión ya elaborados por el equipo de la Jefatura del ANP, en el año fiscal a evaluar.

Es importante...

La Herramienta de Evaluación debe involucrar y ser llenada de manera conjunta entre equipo de la jefatura del ANP, ECA, CdG y otros aliados estratégicos. Se requiere la participación del Comité de Gestión o algún representante de su Comisión Ejecutiva. En el caso de las reservas comunales, se requiere la participación activa de los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA). Asimismo, en las ANP con contrato de administración, cuyo ejecutor sea una ONG u organización local, se requiere también de su participación para el llenado de la Herramienta de Evaluación. Y cuando sea posible también a todos los actores vinculados al área natural protegida, con el fin de promover una gestión participativa

Completar los cinco formularios de manera participativa. Deben responder a todas las preguntas y poner comentarios para explicar las respuestas que dan, sobre todo cuando se refieren a propuestas de acciones de mejora.

Prestar atención a la necesidad de responder con datos cuantitativos algunas preguntas y con datos cualitativos otras, así como reportar los medios de verificación utilizados.

Realizar la evaluación anualmente y reportarlo como anexo de la memoria anual.

Les aconsejamos...

Asegurar que todos los involucrados en llenar la Herramienta de Evaluación tengan las capacidades y el acceso a la información necesaria para garantizar una adecuada evaluación de la gestión de ANP, sobre todo la primera vez que se utiliza.

Verificar los resultados: Puede ser un repaso de las preguntas completadas, una verificación en campo o una consulta a expertos sobre la constatación y el sustento de los medios de verificación. La valoración asignada a cada pregunta, o dato propuesto deberá ser sustentado por medios de verificación.

Implementar las acciones de mejora como parte de una gestión adaptativa.



3. ¿CUÁNTOS FORMULARIOS COMPRENDE LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN?

La Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe consta de un libro de Excel conformado por cinco formularios automatizados:

- Formulario 1. Información general del área natural protegida (ANP).
- Formulario 2. Indicadores claves de impacto para esta área natural protegida (de acuerdo a su Plan Maestro).
- Formulario 3. Amenazas al área natural protegida de acuerdo a su modelo conceptual.
- Formulario 4. Evaluación de la Efectividad de Gestión del Área Natural Protegida del Sinanpe (basado en METT).
- Formulario 5. Fuentes de datos y métodos utilizados para evaluar el estado actual de la biodiversidad global en el área natural protegida (ANP).

Veamos cómo llenarlos uno por uno.

¡Comencemos!

3.1 INTRODUCCIÓN

La primera hoja que encontrarán en el libro de Excel que constituye la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe resume su estructura, contenido, indica cuáles son los cinco formularios que completarán y el estado en que se encuentran, según avancen proporcionando la información solicitada en cada uno de ellos.

Recuerden que los pueden llenar progresivamente. El libro de Excel les permitirá saber cuáles son los datos que les faltan por completar en cada formulario o cuando ya han terminado.

Así, cuando el formulario esté incompleto, verán en rojo la palabra “Pendiente”. Y cuando esté lleno, verán en verde la palabra “Completo”.

Si desean conocer más detalles sobre la información que les falta responder en cada formulario, vayan a la hoja de verificación. Allí encontrarán todo lo que buscan.

A	B	C	D	E	
Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión del Área Natural Protegida del Sinanpe <small>(Basada en la herramienta de seguimiento de Proyectos de Biodiversidad del GER)</small>					
1.					Completo
2.	Estructura y contenido de la herramienta de seguimiento La herramienta de evaluación tiene cinco formularios, los cuales son:				Pendiente
3.	FORMULARIO 1: Registros de la evaluación y la información básica sobre el ANP, tal como nombre, tamaño y ubicación, etc.				Pendiente
4.	FORMULARIO 2: Condición de la biodiversidad en el ANP y de los objetivos ambientales, económicos, sociales y culturales tal como se ha establecido en el Plan Maestro del ANP.				Pendiente
5.	FORMULARIO 3: Proporciona una lista específica de las amenazas que afectan al ANP.				Pendiente
6.	FORMULARIO 4: Formulario de Evaluación de la Efectividad de Gestión del Área Natural Protegida del Sinanpe (basado en METT); la evaluación se estructura en torno a 30 preguntas que se presentan en forma de una tabla que incluye columnas para el registro de comentarios y acciones de mejora, así como medios de verificación.				Pendiente
7.	FORMULARIO 5: Orígenes de datos y métodos en que se basan las evaluaciones de la condición de la biodiversidad, indicadores ambientales, económicos, sociales y culturales (Formulario 2) en el área natural protegida realizada en la pregunta 30 (Formulario 4).				Pendiente
8.	Nota: Si se favor completa la herramienta de evaluación de la gestión para cada área natural protegida, si está a cargo de más de un ANP cree una nueva hoja de cálculo.				
9.	Las celdas con fondo color rosa tienen que completadas de manera obligatoria.				

Fuente: Sernanp. 2021. Formato Excel de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales protegidas del Sinanpe. Lima.

VERIFICACIÓN DEL LLENADO DEL FORMULARIO		
A	B	C
1.		
2.	Formulario	Estado
3.	Formulario 1	Pendiente
4.		
5.	Formulario 2	Completo
6.		
7.	Formulario 3	Completo
8.		
9.	Formulario 4	Pendiente
10.		
11.	Formulario 5	Completo
12.		

Fuente: Sernanp. 2021. Formato Excel de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales protegidas del Sinanpe. Lima.

Un área, una hoja de cálculo

Deben llenar una Herramienta de Evaluación por cada ANP que esté a su cargo. Así que, si son responsables de varias áreas naturales protegidas, deben crear una nueva hoja de cálculo por cada una de ellas.

A	B	C
1	FORMULARIO 1: Información general del área natural protegida	
2	Campo	
3	Nombre y apellidos	
4	Cargo	
5	Correo electrónico	
6	Día	
7	Mes	
8	Año	
9	Fecha	
10	Nombre del área natural protegida	 Santuario Nacional Megantoni
11	Categoría	
12	Nombre	
13	Código de sitio WDPA (estos códigos se encuentran en www.protectedplanet.net)	20186
Pais		Perú

Fuente: Sernanp. 2021. Formato Excel de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales protegidas del Sinanpe. Lima.

No olviden que...

Las celdas con el fondo rosa deben ser completadas de manera obligatoria. Una vez que lo hayan hecho, la celda cambiará su fondo al color blanco, lo que significa que ya han sido completados satisfactoriamente.





3.2 FORMULARIO 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA.

El primer formulario de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe busca recopilar información general del ANP y estos son los datos que deben completar:

Información del responsable del llenado de la información

Deben colocar el nombre completo, cargo y correo electrónico de la persona que se hace responsable del llenado de todos los formularios. Esto es algo muy importante, pues así los especialistas de la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sernanp sabrán a quién dirigirse si es que tuvieran alguna duda que necesitarán resolver o para dar el seguimiento y asistencia técnica respectiva.

Fecha de llenado de la Herramienta de Evaluación

Deben consignarla a partir del desplegable que aparece de manera independiente para día, mes y año. Finalmente, aparecerá de manera automática la fecha con el formato siguiente: día/mes/año.

Nombre del área natural protegida (ANP)

Primero deben determinar cuál es su categoría. Para ello, al hacer click en la celda aparecerá una pequeña flecha que abrirá, a su vez, un despegable en el que podrán precisar la opción que les corresponda: Parque Nacional, Santuario Nacional, Santuario Histórico, Reserva Nacional, Refugio de Vida Silvestre, Reserva Paisajística, Reserva Comunal, Bosque de Protección, Coto de Caza o Zona Reservada.

Una vez que lo hayan hecho, la opción de nombres se reducirá automáticamente, y entonces ya solo deberán seleccionar el de su ANP.

Código de Sitio WDPA

Este dato aparecerá automáticamente una vez que hayan llenado el nombre del ANP. La Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas (WDPA, por sus siglas en inglés) es el resultado de un esfuerzo conjunto entre la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN,) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y compila información sobre áreas protegidas proporcionada por todos los países del mundo. Puede ser visualizada y descargada en la web Protected Planet (www.protectedplanet.net).

País

Este dato aparecerá automáticamente una vez que hayan llenado el nombre del ANP para la cual se aplica la Herramienta de Evaluación.

Ubicación del área natural protegida

Estos datos -tanto la provincia y el departamento como el mapa de referencia- aparecerán automáticamente una vez que hayan llenado el nombre del ANP para la cual se aplica la Herramienta de Evaluación.

Fecha de establecimiento

Este dato aparecerá automáticamente una vez que hayan llenado el nombre del ANP.

A	B	C
1	FORMULARIO 1: Información general del área natural protegida	
2	Campo	Respuesta
3 información del responsable del llenado de la información	Nombre y apellido	
	Cargo	
	Correo electrónico	
6 Fecha de llenado de la Herramienta de Evaluación	Día	
	Mes	
	Año	
7 Nombre del área natural protegida	Fecha	
	Categoría	Sentuario Nacional
	Nombre	Megantoni
12 Código de sitio WDPA (estos códigos se encuentran en www.protectedplanet.net)		
13 País	20186 Perú	
14 Ubicación del área natural protegida	Provincia y Departamento	La Convención, Cusco
15 Mapa de referencia	https://geo.sernanp.gob.pe/mapasanz/MAPA%20SN%20MEGANTONI.jpg	
16 Fecha de establecimiento	8/17/04	
<input type="button" value="<"/> <input type="button" value=">"/> <input type="button" value="INTRODUCCIÓN"/> <input type="button" value="FORMULARIO 1"/> <input type="button" value="FORMULARIO 2"/> <input type="button" value="FORMULARIO 3"/> <input type="button" value="FORMULARIO 4"/> <input type="button" value="FORMULARIO 5"/> <input type="button" value="VERIFICACIÓN"/> <input type="button" value="Aplicación a Zonas Reservadas"/>		

Fuente: Sernanp. 2021. Formato Excel de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe. Lima.

Detalles de propiedad de la tierra

Si bien todas las ANP nacionales son administradas por el Sernanp, no siempre la titularidad de la tierra en la que se ubican lo es. Deben escoger, por este motivo, si el área natural protegida para la cual se aplica la Herramienta de Evaluación cuenta con título de propiedad a favor del Estado, de un privado, de una comunidad u otros. En caso de marcar esta última opción, deberán especificar a quién corresponde el título de propiedad. Si la propiedad es compartida también pueden marcar varias opciones.

Los datos se pueden obtener del Sistema de Archivo Digital Técnico (SADT), donde se encuentra la información de las fichas registrales de inscripción de propiedad y en los expedientes de creación.

Autoridad competente

Este dato aparecerá automáticamente una vez que hayan llenado el nombre del ANP para la cual se aplica la Herramienta de Evaluación.

Tamaño del área natural protegida (hectáreas)

Este dato aparecerá automáticamente una vez que hayan llenado el nombre del ANP para la cual se aplica la Herramienta de Evaluación.

Número de personal permanente

Deben consignar manualmente el número especialistas, guardaparques, jefe, presidente y personal técnica del ECA de reservas comunales, gerente y personal técnico de la ONG u organización local bajo contrato de u otros que desarrollen su labor de forma estable en el ANP. Una vez que lo hayan hecho, aparecerá automáticamente la suma total de todos ellos. Si han llenado la opción Otros, no olviden especificar quién. Deben considerar a todo aquel que recibe una remuneración por el Sernanp, aunque sea canalizado por diversas fuentes u organizaciones aliadas. En comentarios, deben indicar el personal que se incorporó o retiró durante el año, para tener claridad de los cambios ocurridos y facilitar el seguimiento (se debe de considerar el personal de los ECAs o de la ONG en contrato).

Número de personal temporal

Deben consignar el número de guardaparques voluntarios, vigilantes comunales u otros que desarrollen su labor de forma provisional en el ANP, correspondiente al año de aplicación de la Herramienta de Evaluación. Una vez que lo hayan hecho, aparecerá automáticamente la suma total de todos ellos. Si han llenado la opción Otros, no olviden especificar quién. Pueden ser tesistas, guías, voluntarios, etc.

Presupuesto anual (US\$) para gastos recurrentes (operativos) - excluyendo costos de salarios

Deben incluir el monto que el ANP tiene asignado para gastos operativos durante el año en el que se hace la evaluación. Por ejemplo, actividades de monitoreo, de seguimiento, de protección, de vigilancia, etc. Y recuerden: no deben consignar salarios.

Presupuesto anual (US\$) de proyectos u otras fuentes suplementarias - excluyendo costos de salarios

Deben incluir el monto que el ANP tiene asignado por proyectos u otras fuentes suplementarias correspondiente al año de aplicación de la Herramienta de Evaluación. Por ejemplo, montos provenientes de proyectos de cooperación que estén pagando acciones concretas en el área natural protegida. Y recuerden: no deben consignar salarios.

¿Cuáles son los objetivos de establecimiento del área natural protegida (ANP)?

Deben consignar los objetivos que aparecen en el Decreto Supremo que dio lugar al establecimiento del ANP.

Mencionen los objetivos del Plan Maestro del área natural protegida (ANP)

Deben consignar los objetivos plasmados en el Plan Maestro vigente del ANP para la cual se aplica la Herramienta de Evaluación.

Indiquen el número de personas involucradas en completar esta evaluación según cargo o filiación

Deben consignar a mano el número de jefes, personal del ANP, personal de otras dependencias del ANP, ECA, donantes, ONG, expertos externos, comunidades y otros que desarrollen su labor de forma provisional en el ANP para la cual se aplica la Herramienta de Evaluación. Si han llenado esta última opción, no olviden especificar quién.

Número de personas involucradas en completar esta evaluación

Una vez que hayan completado los datos del número de personas involucradas en completar esta evaluación, aparecerá automáticamente la suma total de todos ellos.

A	B	C
1	←	→
	FORMULARIO 1: Información general del área natural protegida	
2	Campo	Respuesta
49	Jefe	1
50	Personal del ANP	2
51	Junta Directiva del ECA	2
52	Personal técnico del ECA	3
53	Personal de otras dependencias del ANP	3
54	Indique el número de personas involucradas en completar esta evaluación según cargo o afiliación	
55	Donantes	0
56	ONG	1
57	Expertos externos	0
58	Comunidades	2
59	Otros	0
60	Otros (especifique)	
60	Numero de personas involucradas en completar esta evaluación	14
<input type="button" value="INTRODUCCION"/> <input type="button" value="FORMULARIO 1"/> <input type="button" value="FORMULARIO 2"/> <input type="button" value="FORMULARIO 3"/> <input type="button" value="FORMULARIO 4"/> <input type="button" value="FORMULARIO 5"/> <input type="button" value="VERIFICACION"/> <input type="button" value="Aplicacion a Zonas Reservadas"/>		

Fuente: Sernanp. 2021. Formato Excel de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe Lima.

Documentos que deben tener a mano...

- El Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y, en el caso del Ejecutor del Contrato de Administración (ECA), el Acta de Constitución de su Junta Directiva.
- El Decreto Supremo (DS) de creación del ANP.
- El Plan Maestro vigente del ANP.



3.3. FORMULARIO 2. INDICADORES CLAVES DE IMPACTO PARA ESTA ÁREA NATURAL PROTEGIDA (DE ACUERDO A SU PLAN MAESTRO).

El segundo formulario de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe busca conocer el estado de los elementos ambientales, económicos, sociales y, en algunos casos, culturales, que deben ser monitoreados de forma regular y que están recogidos en el Plan Maestro vigente del ANP para la cual se aplica. Estos son los datos que deben completar:

Elemento

Deben escribir, de forma manual, los elementos consignados en el Plan Maestro vigente del ANP para la cual se aplica la Herramienta de Evaluación.

Indicador

Junto a cada elemento, deben llenar el correspondiente indicador que aparece en el Plan Maestro vigente.

Estado del indicador

Deben describir el estado del mencionado indicador, tal como ha sido comunicado en el Reporte de Implementación Anual del Plan Maestro. En caso no se tuviese la evaluación del año, podrán reportarse los valores de la última información disponible; es decir, de los reportes de implementación de los planes maestros más cercanos a la fecha de aplicación de la herramienta, indicando claramente el año del dato. Como en todo sistema de reporte donde se utiliza indicadores, el valor del indicador debe ser expresado con la misma variable y la misma unidad de medida a la que hace referencia el indicador.

Fuente

Deben añadir la fuente de la cual han obtenido esa información para asegurar la objetividad del reporte y ahondar en las mediciones registradas, de ser necesario. Por ejemplo, un reporte de monitoreo, una investigación realizada con el apoyo de la cooperación internacional, etc.



Gustavo Carrasco

	A	B	C	D
1		FORMULARIO 2: Indicadores claves de impacto para esta área natural protegida (de acuerdo a su Plan Maestro)		
<p>En los planes maestros se identifican y enumeran los elementos ambientales, económicos, sociales y, en algunos casos, culturales con sus respectivos objetivos e indicadores que deben ser monitoreados de forma regular en el área natural protegida. Para cada elemento e indicador se debe precisar el dato del estado del año en evaluación (no confundir con la meta planteada en el Plan Maestro). El estado del indicador se presenta en términos numéricos o una breve descripción, según corresponda. En caso no se cuente con linea base, no se reporta el avance porque no hay con qué contrastar el avance.</p> <p>Finalmente, se precisa la fuente de la información que sustenta el estado del indicador, la cual detalla información y análisis más detallado (por ejemplo, reportes de monitoreo).</p> <p>La condición global de la biodiversidad, en base al estado de los indicadores identificado/s aquí, será informada en la pregunta 30 del Formulario 4. Por lo tanto los insumos aquí requieren un análisis enfocado a evaluar si las tendencias son positivas, negativas o neutras.</p>				
2	Por favor llene sus respuestas aquí, de acuerdo al año al que corresponde su evaluación			
3	Elemento	Indicador	Estado del Indicador al 2021	
4			Fuente	
5	Puna	Cobertura con afectación Cobertura sin afectación	Cobertura de Puna sin afectación	Plan Maestro 2018-2020 Reporte de implementación anual del Plan Maestro del SNM 2020 Matriz de Efectos por Actividades Análisis del estado de conservación de los ecosistemas dentro de las ANP mediante la evaluación de los efectos generados por las actividades antrópicas. Reporte Técnico I Trimestre 2021 Análisis del estado de conservación de los ecosistemas dentro de las ANP mediante la evaluación de los efectos generados por las actividades antrópicas. Segundo Trimestre Abril - Junio 2021
6	Yungas	Estado de conservación	0 grilles afectadas	Plan Maestro 2018-2020 Reporte de implementación anual del Plan Maestro del SNM 2020 Matriz de Efectos por Actividades Análisis del estado de conservación de los ecosistemas dentro de las ANP mediante la evaluación de los efectos generados por las actividades antrópicas. Reporte Técnico I Trimestre 2021 Análisis del estado de conservación de los ecosistemas dentro de las ANP mediante la evaluación de los efectos generados por las actividades antrópicas. Segundo Trimestre Abril - Junio 2021
INTRODUCCION FORMULARIO 1 FORMULARIO 2 FORMULARIO 3 FORMULARIO 4 FORMULARIO 5 VERIFICACION Aplicacion a Zonas				

Fuente: Sernanp. 2021. Formato Excel de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe. Lima.

Recuerden que...

Es importante realizar un análisis de los indicadores del ANP enfocado en evaluar si sus tendencias son positivas, negativas o neutras, pues dichos datos permitirán conocer la condición global de la biodiversidad, que será informada en la pregunta 30 del Formulario 4 (Formulario de Evaluación METT).



Documentos que deben de tener a mano...

- El Plan Maestro vigente del ANP.
- El Reporte de Implementación Anual del Plan Maestro.
- Reporte de efecto por actividades.

3.4. FORMULARIO 3. AMENAZAS AL ANP DE ACUERDO A SU MODELO CONCEPTUAL

El tercer formulario de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe, busca identificar las amenazas al ANP para la cual se aplica, así como medir el progreso en la reducción o incremento de estas, según sea el caso, como resultado de la gestión del área. En los planes maestros de las ANP se entiende como amenaza los factores negativos que se identifican en los modelos conceptuales; es decir, actividades o procesos que generan efectos negativos en la biodiversidad. Las amenazas son identificadas en el marco del proceso de elaboración de las estrategias y planes de vigilancia y control de las ANP, así como en el reporte de efectos generados por actividades antrópicas “Grillas”. Estos son los datos que deben completar:

Estado del indicador de amenaza al 2021

Descripción

Deben describir brevemente las amenazas a las que se ve expuesta el ANP que han sido identificadas en la “Estrategia y Plan de Vigilancia y Control” o en el reporte de efectos generados por actividades antrópicas (Grillas), documentos que deben estar vigentes en el ANP.

Clasificación de la amenaza

En el caso de utilizar la Estrategia y Plan de Vigilancia y Control, la clasificación de la amenaza se desprende de la “Tabla de Clasificación Absoluta de Amenazas”. Con esta información, se debe seleccionar del desplegable, la clasificación general de la amenaza del año en evaluación. Por ejemplo, tomando como referencia el cuadro siguiente, si la amenaza fuera los cultivos de coca, se tendría que indicar que la clasificación general es Alta. Si la amenaza fuera minería o tala ilegal, se tendría que indicar que la clasificación es Baja.



AMENAZA DIRECTA	Yungas Bolivianas	Llanura Amazónica	Río Tambopata y Heath	Taricaya	Recursos hidro-biológicos	Lobo de río	CLASIFICACIÓN GENERAL DE LA AMENAZA
Cultivos de coca	ALTO						ALTO
Avance de carretera ilegal	BAJO						BAJO
Minería ilegal	BAJO	BAJO	BAJO				BAJO
Tala ilegal		BAJO					BAJO
Turismo ilegal		BAJO	BAJO				BAJO
Ocupación humana			BAJO				BAJO
Aprovechamiento no regulado de huevos (postura)				ALTO			ALTO
Captura accidental				BAJO			BAJO
Pesca ilegal (Alto Tambopata-Távara)					BAJO		BAJO
Caza						BAJO	BAJO
ESTADO DE LA AMENAZA PARA EL ELEMENTO	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	

Fuente: Análisis del estado de amenazas por elemento y clasificación general de la amenaza (pp. 184). Estrategia de Vigilancia y Control del Parque Nacional Bahuaja Sonene. En: RP N.º 194-2020-Sernanp. Estrategias de Vigilancia y Control de 26 ANP.

Número de cuadrícula o grillas afectadas por cada actividad antrópica

En caso de utilizar el reporte de evaluación de los efectos generados por las actividades antrópicas "Grillas", se debe completar la celda "número de cuadrículas o grillas afectadas por cada actividad o amenaza".

Comentario y acciones de mejora

Deben describir las acciones que plantean realizar durante el próximo año para reducir la amenaza, especialmente si estas se han incrementado. Por ejemplo, si la amenaza fuera el incremento de la tala ilegal, la propuesta de mejora podría ser formalizar una concesión maderable fuera del ANP.

Adicionalmente deben precisar los medios de verificación. Es decir, deben indicar los documentos utilizados para completar las amenazas y el estado del indicador.

FORMULARIO 3: Amenazas al área natural protegida de acuerdo a su modelo conceptual				
1	Amenaza	Elemento	Por favor, introduzca sus respuestas en esta columna	
2		Estado de la Amenaza al 2021	Comentarios y acciones de mejora	
3	Amenaza 1	Descripción	Deforestación	
4		Clasificación de la amenaza al 2021	Alta	Acciones de mejora: aprobación e implementación de la Estrategia de Vigilancia y Control.
5		Número de cuadrícula o grillas afectadas por cada actividad antrópica		MdV: Reporte de implementación anual del Plan Maestro, reporte trimestral del Plan de Vigilancia.
6	Amenaza 2	Descripción	Contaminación por la actividad de hidrocarburos	
7		Clasificación de la amenaza al 2021		Acciones de mejora: Pérdida de hábitat por contaminación asociada a exploración de hidrocarburos.
8		Número de cuadrícula o grillas afectadas por cada actividad antrópica	60	MdV: Informe de efectos por actividades (2019-II)

Fuente: Sernanp. 2021. Formato Excel de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe. Lima.

Principales documentos que deben tener a mano...

- El Plan y Estrategia de Vigilancia y Control (aquellas ANP que cuentan con el plan) y/o el Reporte de Efectos por Actividades.
- El Plan Maestro vigente del ANP.
- El Reporte de Implementación Anual del Plan Maestro.
- El reporte trimestral del plan de vigilancia y/o reporte anual de implementación de la Estrategia de Vigilancia y Control.
- El IV informe trimestral de efectos por actividades.





3.5. FORMULARIO 4. EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE GESTIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL SINANPE (BASADO EN METT).

El cuarto formulario de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe permite valorar distintos aspectos de la gestión del ANP a través de 30 preguntas, cuyas respuestas tienen una puntuación que puede variar entre 0 y 3 puntos, según el nivel de gestión sea menor o mayor.

De esta forma podrán mostrar, de forma sencilla y concisa, en qué situación se encuentra la gestión en el último año y, al comparar los resultados con los de años anteriores, identificar si hay cambios. Además, les ayudará a decidir si continúan con las mismas estrategias usadas hasta el momento o consideran que hay que mejorarlas o incluso cambiarlas.

Esta es la información que hallarán y los datos que deben completar:

Pregunta

Encontrarán un total de 30 preguntas sobre temas tan variados como el estatuto legal del ANP, los objetivos, el diseño, la demarcación de los límites, el Plan Maestro, los planes de manejo de recursos naturales, los sistemas de vigilancia y control, el personal, el presupuesto y el monitoreo y la evaluación, entre otros.

Criterios Sernanp

Cada una de esas preguntas tiene cuatro opciones de respuesta, definidas según los criterios del Sernanp, que han sido adaptados de la herramienta internacional al contexto nacional. Lean pausadamente los cuatro criterios propuestos antes de elegir la puntuación que crean se ajusta más a la realidad del ANP. Recuerden que el valor dado para cada pregunta, tiene que estar respaldado por los medios de verificación.

Puntuación del ANP

Cada una de las respuestas tiene una puntuación que oscila entre los 0 y los 3 puntos. Determinen, según su contestación, cuál es esa puntuación y colóquenla eligiendo del desplegable en esta columna.

0 = Criterio METT Sernanp 0

1 = Criterio METT Sernanp 1

2 = Criterio METT Sernanp 2

3 = Criterio METT Sernanp 3

Y recuerden...

Si una pregunta **No Aplica**, entonces marquen la opción NA para asegurar una correcta puntuación final del ANP.

A	B	C	D	E	F	
	FORMULARIO 4: Evaluación de la Efectividad de Gestión del Área Natural Protegida del Sinanpe (basado en METT)					
1	<ul style="list-style-type: none"> - Elija un punto de la lista desplegable para cada pregunta. Si una pregunta no es aplicable, no seleccione un punto y elija "NA". - En la columna para comentarios y acciones de mejora explique el porque si la pregunta no aplica, explique el porque si tiene una calificación baja y una breve explicación de los próximos pasos a tomar para abordar el tema. - En la última columna encuentre los medios de verificación necesarios de incluir, si tiene medios de verificación adicionales, inclúsalos también para sustentar su evaluación. 					2021
2	Pregunta	Criterios SERNANP	Puntuación máxima posible	Puntuación del ANP	Comentarios y acciones de mejora	Medios de verificación
3	4					
5	1. Estatus legal ¿El área natural protegida tiene estatus legal (o en el caso de las reservas privadas está cubierta por un convenio o similar)?	N.CITI Gobern 0: El área natural protegida no está reconocida oficialmente por el país / no existe un convenio u otro instrumento de establecimiento. N.CITI Gobern 1: Existe un instrumento de alta prioridad para la conservación (por ejemplo, se ha identificado dentro de las áreas prioritarias de conservación la mayor reserva de vegetación). N.CITI Gobern 2: Existe un proceso formal en marcha para el establecimiento del área natural protegida (por ejemplo, Zona Reservada). N.CITI Gobern 3: Existe una norma de establecimiento para el área natural protegida de carácter definitivo.	9	0		
6	2. Regulaciones para los áreas naturales protegidas ¿Existen regulaciones para controlar el uso del suelo y actividades (ceza, por ejemplo)?	N.CITI Gobern 0: El área natural protegida no cuenta con una regulación. N.CITI Gobern 1: Existe una regulación y normas de uso que actualmente no responden a las necesidades de regulación del uso del suelo y actividades con pueblos cerca del área natural protegida, que asegura la conservación de la biodiversidad, provisión de servicios ecosistémicos y beneficio para la población. N.CITI Gobern 2: Existe una regulación y normas de uso que no contemplan al 50% de las regulaciones del uso del suelo y actividades cerca de las áreas naturales protegidas, que asegura la conservación de la biodiversidad, provisión de servicios ecosistémicos y beneficio para la población. N.CITI Gobern 3: Existe una regulación y normas de uso que permiten regular el uso del suelo y actividades compatibles con el área natural protegida, que asegura la conservación de la biodiversidad, provisión de servicios ecosistémicos y beneficio para la población.	0	NA	EN CASO NO APPLICA, NO HAY PUNTUACIÓN MÁXIMA POSIBLE VINCULADA AL PUNTAJE FINAL DEL ANP	
7	3. Cumplimiento de la ley ¿Puede el personal (los que tienen la responsabilidad de administrar el área) saber cuáles son las normas del área natural protegida lo suficiente bien?	N.CITI Gobern 0: No existe personal ni recursos para hacer cumplir las leyes y normas del área natural protegida. N.CITI Gobern 1: El personal cuenta con grandes deficiencias para hacer cumplir las legislaciones que no existen ya sea un maestro o en menor caso el área natural protegida tiene una brecha del 75% en personal necesario identificada en el Plan de Vigilancia y Control. N.CITI Gobern 2: El personal cuenta con capacidades y recursos aceptables para hacer cumplir la legislación existente para subsistencias siguientes deficiencias (el área natural protegida tiene una brecha del 50% en personal necesario identificado en el Plan de Vigilancia y Control). N.CITI Gobern 3: El personal cuenta con excelentes capacidades y recursos para hacer cumplir las leyes y reglamentos de áreas naturales protegidas tiene una brecha del 25% en personal necesario identificado en el Plan de Vigilancia y Control.	0	NA		

Fuente: Sernanp. 2021. Formato Excel de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe. Lima.

¿Es lo mismo 0 que NA?

No, son dos conceptos diferentes y no debemos confundirlos. Imaginemos, por ejemplo, que el ANP no cuenta con Plan Maestro. Aquí no podrían marcar No Aplica (NA) porque todas las áreas naturales protegidas, por norma, deben contar con un Plan Maestro. Podría ser que esté en proceso de elaboración y/o actualización y, al momento de la evaluación, aún no han sido aprobados. Si consideramos otro ejemplo, podría ser que el ANP no cuenta con grupos indígenas u originarios. En ese caso, se deberá marcar que No Aplica (NA).

0 quiere decir que se puede mejorar.

NA quiere decir que es algo que no se puede hacer o no está contemplado hacerse en el ANP.

¿Qué se entiende por diseño del ANP?

El diseño físico adecuado de un área natural protegida contribuye a una gestión efectiva. El diseño está relacionado con el tamaño y la forma correcta para la protección de las especies, ecosistemas, procesos ecológicos clave y las cuencas de relevancia clave para la conservación.

El tamaño depende de lo que se busca conservar. De esta manera, el tamaño será adecuado si permite conservar los elementos (ecosistemas, especies o procesos ecológicos) por los que fue creada el área natural protegida. La forma tiene que ver con la fragmentación y el efecto borde, mientras el área natural protegida esté conformada por menos polígonos y su forma se aproxime más a un círculo, es más conveniente ya que reduce su vulnerabilidad.

¿Cuáles son los niveles de gestión del Sernanp?

Tal como se presenta en la Estrategia de Implementación de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú en el Bioma Amazónico (2019), los niveles de gestión están relacionados con las condiciones necesarias o habilitantes para mejorar la gestión efectiva. Estos son:

- **Nivel básico de gestión:** el ANP cuenta con condiciones mínimas: **a)** jefe designado, **b)** inscripción en el registro de ANP, **c)** límites establecidos en terreno, **d)** Comité de Gestión y **e)** Plan Maestro.
- **Nivel estructural de gestión:** el ANP cuenta con un **a)** sistema de vigilancia y control implementado y **b)** un sistema de monitoreo biológico basado en los indicadores del Plan Maestro.
- **Nivel óptimo de gestión:** el ANP cuenta con los requerimientos necesarios para implementar las diferentes estrategias asociadas a los planes maestros más allá de la estrategia de control y vigilancia (por ejemplo, estrategias de manejo de recursos, turismo, restauración entre otros) y se encuentran avanzando en su implementación. En este escenario se busca fortalecer la contribución al desarrollo sostenible.

Puntuación máxima posible

Al marcar la puntuación de su respuesta aparecerá, de forma automática, la puntuación máxima posible que pudiesen haber obtenido:

3

Si la pregunta aplica
(dependiendo del nivel
de gestión, la puntuación
posible es 0, 1, 2 o 3).

1

Para las preguntas
adicionales: es decir
7, 21, 24 (dependiendo
del nivel de gestión
la puntuación posible
es 0 o 1).

0

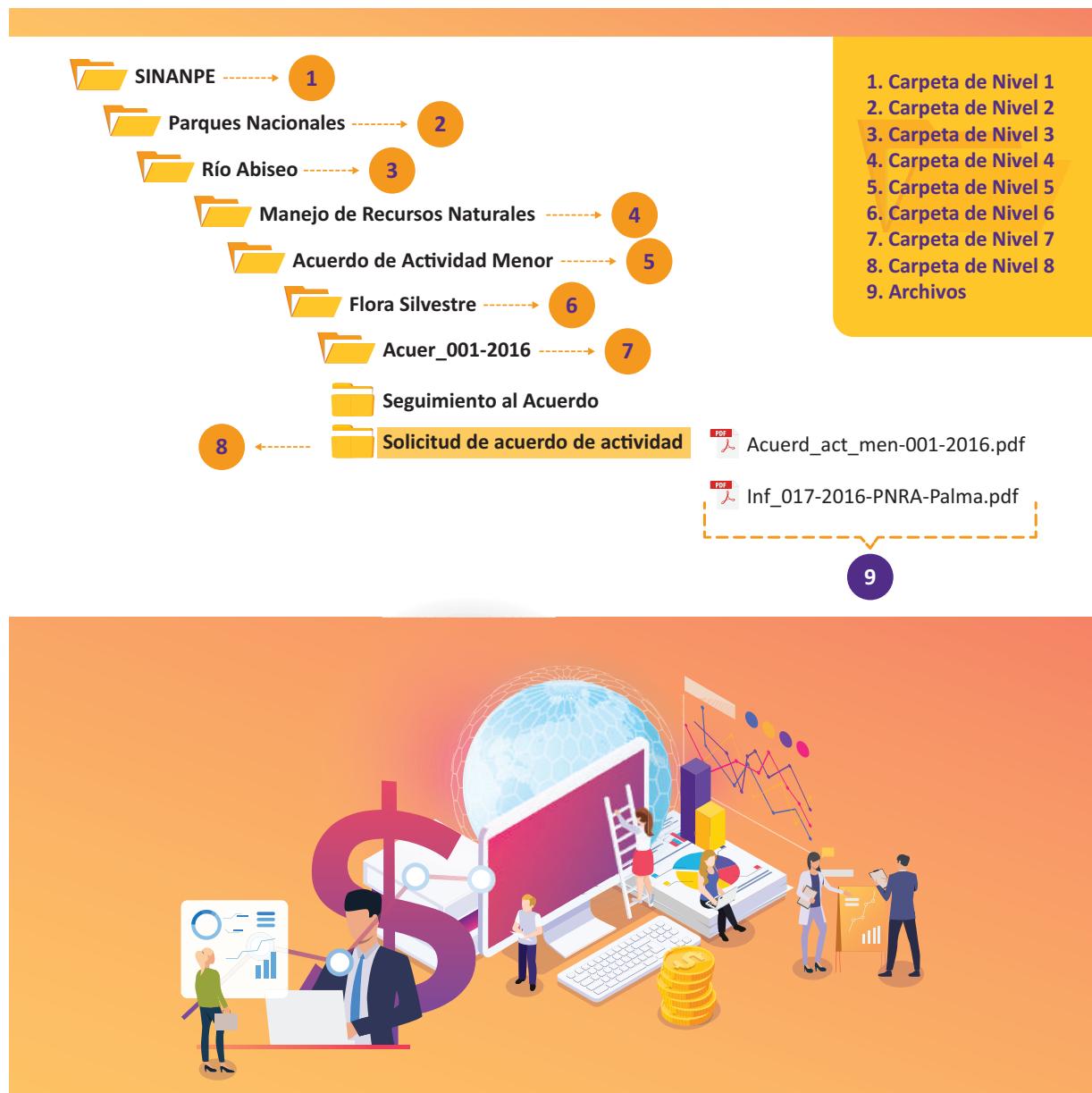
Sólo si la pregunta
No Aplica, la puntuación
máxima posible es cero.

Comentarios y acciones de mejora

En esta columna deben proporcionar, de forma breve y sencilla, toda la información que consideren importante para argumentar su respuesta. Si la puntuación ha sido baja (0 y 1), añadan además las acciones que realizará el ANP o sus socios para revertir esa situación.

Medios de verificación

En esta columna, inserto como comentario, aparecerá un recuadro con posibles medios de verificación. Deberán seleccionar los que han sido utilizados para otorgar la puntuación del ANP e incluir el vínculo al medio de verificación dentro del Sistema de Archivo Digital Técnico (SADT) del Sernanp que forma parte del sistema de información institucional. Si desean añadir alguno que no esté en la lista también pueden hacerlo.



FUENTE: DDE-Sernanp. 2021

Algunas preguntas adicionales

En el Formulario 4 encontrarán que hay algunas preguntas que tienen tres preguntas adicionales; es decir, que requieren de alguna información adicional para su mejor comprensión. No se olviden que deben responder todas, tanto las preguntas como las preguntas adicionales.

Hacerlo es sencillo. Las preguntas tienen una puntuación que oscila entre los 0 y los 3 puntos e incluyen la opción de No Aplica (NA). Y las preguntas adicionales solo permite dos opciones: No (0 puntos) y Sí (1 punto).

En el caso de las preguntas 7, 21, 23 y 24 se deben contestar las preguntas y preguntas adicionales, salvo no apliquen al ANP en evaluación. En ese caso, corresponde otorgar una puntuación NA y, solo así, se bloquearán las preguntas adicionales. Deben prestar especial atención a las preguntas 23 y 24, ya que parecen iguales pero tienen una importante variación: la 23 habla de pueblos indígenas y la 24 de poblaciones locales.

¿Esto qué significa?

Que según la realidad del ANP pueden responder solo la pregunta 23, si es que en ella o su zona de amortiguamiento habitan pueblos indígenas; solo la pregunta 24, si es que en ella o su zona de amortiguamiento habitan poblaciones locales; o ambas, si es que en ella conviven pueblos indígenas y poblaciones locales. En cualquiera de los casos, sea la pregunta 23 o 24, siempre deberán responder las preguntas adicionales 24a, 24b, y 24c.

A	B	C	D	E	F	
1	FORMULARIO 4: Evaluación de la Efectividad de Gestión del Área Natural Protegida del Sinanpe (basado en METT)					
2	<ul style="list-style-type: none"> Elige un puntaje de la lista desplegable para cada pregunta. Si una pregunta no es aplicable, no seleccióne un puntaje y elija "NA". En la columna para comentarios y acciones de mejora explique el porqué si la pregunta no aplica, explique el porqué si se tiene una calificación baja y una breve explicación de los próximos pasos a tomar para abordar el tema. 					
3	Pregunta	Criterios SERNANP	Puntuación máxima posible	Puntuación del ANP	Comentarios y acciones de mejora	Medios de verificación
4	23. Pueblos indígenas ¿Los pueblos indígenas u originarios que residen o utilizan de manera regular el área natural protegida participan en las decisiones de gestión?	METT Scenario 0: Grupos indígenas u originarios no pertenecen del Comité de Gestión (en ninguna de sus instancias). METT Scenario 1: Menos del 50% de grupos indígenas u originarios pertenecen del Comité de Gestión del área natural protegida. METT Scenario 2: Más del 50% de grupos indígenas u originarios son parte del Comité de Gestión del área natural protegida, de algún grupo de interés u otro mecenazgo de tema de decisión, pero no forman parte de la Comisión Ejecutiva. METT Scenario 3: El representante o representantes de los grupos indígenas u originarios son parte de la Comisión Ejecutiva del Comité de Gestión del área natural protegida. * Para METT Scenario 3: En el caso de las reservas comunales tiene en cuenta el Régimen Especial donde todos los comunidades están representadas a través de su Encuadrón de Control de Administración (ECA) de reservas comunales, que bien un modelo de co-gestión, participan en las decisiones de gestión del área.	3	2	En la ZA del PNCAZ existen 04 grupos indígenas (Kichwa, Shiptbo - Conibo, Kaxakabito y Vine)	Plan Maestro Acta del Comité de Gestión del PNCAZ Mapa de actores
33	24. Poblaciones locales ¿Las poblaciones locales residentes o vecinas al área natural protegida participan en las decisiones de gestión?	METT Scenario 0: Poblaciones locales no participan del Comité de Gestión del área natural protegida. METT Scenario 1: Menos del 50% de las poblaciones locales participan del Comité de Gestión del área natural protegida. METT Scenario 2: Más del 50% de las poblaciones locales participan del Comité de Gestión del área natural protegida. METT Scenario 3: La comisión ejecutiva del Comité de Gestión se encuentra integrado por al menos un representante de poblaciones locales o son parte de un Comité de Administración del ANP (además a lo establecido en reservas comunales).	0	NA		
34	24 b. Impacto sobre las poblaciones: Existe comunicación abierta y de confianza entre los pobladores locales y/o indígenas, los actores clave y los administradores de las áreas naturales protegidas. * Aplica para las preguntas 23 y 24	0: No 1: Sí		1	Se tiene trabajo articulado con las poblaciones locales.	Planes de calidad de vida, acuerdos de conservación, y comités de vigilancias.
35	24 b. Impacto sobre las poblaciones: Se está implementando programas para mejorar el bienestar de los pobladores locales y/o indígenas conservando simultáneamente los recursos del área natural protegida. * Aplica para las preguntas 23 y 24	0: No 1: Sí		1	Se tiene trabajo articulado con las poblaciones locales.	Planes de calidad de vida, acuerdos de conservación, y comités de vigilancias.
36	24 c. Impacto sobre las poblaciones: Poblaciones locales y/o indígenas apoyan al área natural protegida. * Aplica para las preguntas 23 y 24	0: No 1: Sí		1	Se tiene trabajo articulado con las poblaciones locales.	Planes de calidad de vida, acuerdos de conservación, y comités de vigilancias.
37						

Fuente: Sernanp. 2021. Formato Excel de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe. Lima.



¿Qué preguntas deben responder en el caso de una Zona Reservada?

Si el ANP es una Zona Reservada habrá muchas preguntas que no deben responder porque no aplicarán, ya que al no tener categoría definitiva tampoco contarán con un Plan Maestro o un Comité de Gestión que les permita proporcionar información relativa a objetivos, planes de vigilancia, entre otros temas. Por este motivo, en una hoja adicional, se detallan las preguntas obligatorias que deben ser llenadas por las áreas con categoría transitoria.

¿Ya han terminado de responder todas las preguntas del formulario?

¡ENHORABUENA!

Ha llegado el momento de conocer la puntuación del ANP. La hoja de Excel la calculará automáticamente y les dirá, en base a la calificación máxima que podrían haber obtenido, cuál es el PUNTAJE FINAL, el porcentaje (%) y la clasificación de la gestión del ANP.

Recuerden



3.6. FORMULARIO 5. FUENTES DE DATOS Y MÉTODOS UTILIZADOS

El quinto formulario de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas permite conocer con más detalle las fuentes de datos y métodos utilizados para evaluar cada indicador consignado en el Formulario 2. Esta información permite un análisis más certero de los resultados mostrados, permite decidir si es posible comparar dichos resultados a lo largo del tiempo y, si fuese necesario, con otras ANP, o incluso, definir si es necesario mejorar la metodología utilizada.

Esta es la información que encontrarán y los datos que deben completar.

Indicador y Resumen de fuentes de datos utilizados para realizar un seguimiento del indicador

Los indicadores y fuentes de datos utilizados para realizar el seguimiento de cada indicador aparecerán automáticamente siempre y cuando los hayan llenado en el Formulario 2. Si aún no lo han hecho, les recomendamos que lo hagan antes de completar el Formulario 5. ¡Así todo el proceso les será mucho más sencillo!

Presentar sintéticamente el método utilizado para evaluar los resultados de los indicadores y lo que estos muestran sobre la condición de la biodiversidad

Aquí deben describir brevemente el método utilizado para levantar esa información. Por ejemplo, si la fuente fuera “los reportes de monitoreo” habría que especificar la metodología aplicada según los estándares del Sernanp o el protocolo de monitoreo del Sernanp. Es decir, si se utilizaron imágenes satelitales, parcelas forestales, muestreo directo, censos y colectas de especies, registros de caza, etc.

FORMULARIO 5: Fuentes de datos y métodos utilizados para evaluar el estado actual de la biodiversidad global en el área protegida (Pregunta 30, METT)		
1	Resumir las fuentes de datos utilizadas para restringir el/los indicadores proporcionados en el Formulario 2 y presentar sintéticamente el método de evaluación de los resultados de los indicadores. Los indicadores aparecerán automáticamente en este Formulario, una vez entrados los datos en el Formulario 2.	
2	Este formulario debe actualizarse, según sea apropiado, durante cada aplicación de la herramienta de evaluación de la gestión para cada área natural protegida.	
3	Indicador	Resumir las fuentes de datos utilizados para realizar un seguimiento de este indicador y presentar sintéticamente el método utilizado para evaluar los resultados de los indicadores y lo que éstos muestran sobre la condición de la biodiversidad
4	Cobertura con afectación Cobertura sin afectación	<p>Plan Maestro 2016-2020 Reporte de Implementación de Plan Maestro del SNM 2020 Matriz de Efectos por actividades Análisis del estado de conservación de los ecosistemas dentro de las parcelas forestales mediante la evaluación de los efectos generados por las actividades antrópicas. Reporte Técnico I Trimestre 2021 Análisis del estado de conservación de los ecosistemas dentro de las parcelas forestales mediante la evaluación de los efectos generados por las actividades antrópicas. Segundo Trimestre Abril - Junio 2021</p> <p>Desde la DDE se realizan análisis de imágenes satelitales trimestrales las cuales son validadas mediante las salidas de campo. Puntos de calor, se evalúa con apoyo de la plataforma en línea de SERFOR.</p>
5	Estatus de conservación	<p>Plan Maestro 2016-2020 Reporte de Implementación de Plan Maestro del SNM 2020 Matriz de Efectos por actividades Análisis del estado de conservación de los ecosistemas dentro de las parcelas forestales mediante la evaluación de los efectos generados por las actividades antrópicas. Reporte Técnico I Trimestre 2021 Análisis del estado de conservación de los ecosistemas dentro de las parcelas forestales mediante la evaluación de los efectos generados por las actividades antrópicas. Segundo Trimestre Abril - Junio 2021</p> <p>En el módulo de efectos por actividades se registran efectos que pudieran estar causando alteraciones a las unidades humanas.</p>
	 LOS CAMPOS APARECEN AUTOMÁTICAMENTE YA QUE ESTÁN VINCULADOS CON LA INFORMACIÓN DEL FORMULARIO 2	
	 ESTE CAMPO SE DEBE COMPLETAR DE MANERA RESUMIDA	

Fuente: Sernanp. 2021. Formato Excel de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe. Lima.

¡No se olviden de llenarlo!

Toda la información consignada en los cinco formularios de la Herramienta de Evaluación son igual de importantes, y permiten tener información muy valiosa que nos permitirá mejorar la gestión de las ANP, impulsar su conservación, promover el mantenimiento de los servicios ecosistémicos y generación de bienestar a poblaciones locales.



3.7. VERIFICACIÓN

La última hoja que encontrarán en el libro de Excel que constituye la herramienta de evaluación de la efectividad de gestión de las áreas naturales protegidas es un resumen más detallado del estado en el que se encuentra el relleno de sus cinco formularios.

Es un apartado muy útil, porque les permite conocer con exactitud cuál es la información pendiente de completar por cada formulario, y de este modo organizarse de forma efectiva para subsanar dicha falta.

Estos son los datos que aparecerán:

Formulario

Aquí aparece automáticamente el número de formulario.

Estado

Aquí aparece automáticamente en letra roja si dicho formulario está “Pendiente” o en letra verde si está “Completo”.

Comentarios

Aquí aparece automáticamente qué parte del formulario les queda por completar. Según vayan haciéndolo, el dato desaparecerá de esta columna hasta que finalmente se quede vacía.

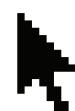
Si todos los estados les aparecen en verde y como “Completos”, significará que...

¡Ya pueden enviar toda la información como anexo a la Memoria Anual solicitada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Sernanp!

Y recuerden, si tienen alguna duda, siempre pueden escribir a:



Marco Arenas / marenas@sernanp.gob.pe
Viviana Ramos / vramos@sernanp.gob.pe
Nadesda Cortez / ncortez@sernanp.gob.pe
Análisis y Uso de información que provee la Herramienta de Evaluación



4. ANÁLISIS Y USO DE INFORMACIÓN QUE PROVEE LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN

En concordancia con los Lineamientos para la Evaluación de la Efectividad de Gestión de las ANP del Sinanpe (RP N° 172-2021-Sernanp), una vez completados los cinco formularios de la Herramienta de Evaluación, se requiere elaborar el Informe de la Herramienta de Evaluación de la Efectividad de Gestión del ANP (Anexo N° 3). Dicho informe analiza la información recogida y sintetiza los siguientes aspectos:

- Las tendencias de los elementos clave del área natural protegida.
- Las amenazas.
- Las fortalezas, debilidades y acciones de mejora a la gestión.
- Propuesta de medidas para la gestión efectiva.
- Conclusiones y recomendaciones.

El análisis de la Herramienta de Evaluación y el informe resultan de gran utilidad porque permiten medir el progreso hacia el logro de resultados intermedios y de impacto definidos para el área natural protegida y para el Sinanpe. De igual manera, permiten identificar las amenazas más relevantes y proponer acciones de mejora; por lo tanto, permiten tomar decisiones para su gestión.

BIBLIOGRAFÍA

- Stolton, S. and N. Dudley. 2016. METT Handbook: A guide to using the Management Effectiveness Tracking Tool (METT), WWF-UK, Working.
- Management Effectiveness Tracking Tool – METT-4: the METT-4 Excel tool (доступно на русском языке; Disponible en Español)
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. 2021. Creación del Proceso de Nivel 1 “GAN-06 Supervisión y Evaluación de la efectividad de la Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe”; creación del Proceso de Nivel 2 “GAN-06-01 Evaluación de la efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe”; ambos parte del Proceso de Nivel 0 “GAN-Gestión de Áreas Naturales Protegidas”. Resolución Presidencial N.º 169 -2021-Sernanp.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. 2021. Lineamientos para la Evaluación de la Efectividad de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Sinanpe. Resolución Presidencial N.º 172 -2021-Sernanp.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. 2016. Documento de Trabajo 25. Orientaciones para la elaboración de reportes de seguimiento de proyectos de biodiversidad del GEF. Sernanp y Wildlife Conservation Society (WCS). Lima, pp. 92
- Sernanp (2019). "Documento de Trabajo 36: Estrategia de Implementación de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú en el bioma amazónico". Primera Edición. Lima. Editorial Calmabur S.A.C





Con el apoyo de



Implementada por

